

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 353733

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:32 del día 2/1/2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 353733 - ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP de la Institución:

Código Verificador: 38d7d3864d353f065c4165b7cb88fd40

Nivel de Entidad:	Empresas Públicas
Entidad:	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
UOC:	Uoc Dinac
Código SICP:	1337

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante que en el punto del módulo de ingreso que permita el suministro de tarjetas inteligentes lectura de las tarjetas de ingreso sean consideradas para los usuarios por Hora, Maquinas que trabajen con Tickets térmico de Códigos de Barras en lugar de tarjetas plásticas como piden, teniendo en cuenta que las mismas son más caras, requiere mayor personales capacitados es mecánico , solicitan más rodillos, piezas es alto y costoso en mantenimientos, y el que nosotros ofrecemos a la entidad tienen mejor ventajas como por ejemplo, que los Tikert serán usadas 3.000 en un rollo, simpleza. Y menos mantenimientos y personales. En el cuadro piden 13 barreras aclarar la cantidad solicitada ya que solo son 6 entradas y 6 equipos de salida. Las barreras deben ser articuladas (techos bajos < 2,7mts) o rectas Es correcta la cantidad de Camaras IP ¿?? cantidad 39 , da un promedio de 3 camaras por equipos , mas la cámara de conductor que trae el expendedor de tickets	27-11-2018	08:30:40
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Referente a la tecnología, se requiere el máximo nivel de seguridad. En cuanto a las cantidades de camaras y barreras. Las barreras deben ser articuladas. Remitirse a la Adenda N° 3	05-12-2018	18:21:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, dice: "El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica:  Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en contratos de provisión e instalación de equipos de seguridad y acceso vehicular a empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados." Considerando la envergadura del proyecto y que son pocas las empresas de seguridad que tienen la experiencia mínima exigida en el período indicado, solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados contratos de provisión e instalación de equipos de seguridad y/o acceso vehicular a empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 25% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos 5 (cinco) años (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017). Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia y en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas establecido en el inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	27-11-2018	11:00:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Remitirse a la Adenda N° 1	05-12-2018	18:22:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, dice: "El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica: Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en contratos de provisión e instalación de equipos de seguridad y acceso vehicular a empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados." Solicitamos a la convocante que, para la demostración de la experiencia, sean aceptadas Referencias, contratos de provisión e instalación de equipos de seguridad y/o acceso vehicular a empresas públicas o privadas del fabricante de la solución ofertada, con esto, de igual forma la Convocante puede comprobar la capacidad y experiencias requeridas en este proyecto; lo cual recaerá en un beneficio para la misma dado a que recibirá un mayor número de ofertas que se ajusten a sus necesidades reales. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia y en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas establecido en el inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	27-11-2018	11:02:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 1	05-12-2018	18:23:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Adecuaciones civiles, red de datos y energía, dice: "• Adecuación de andenes, reductores, topes, pintura y señalización de carriles. • Provisión, instalación y adecuación de tubería y cableado para cámaras en cada carril, comunicación y cableado entre barreras y módulos, pantallas, antenas RFID, switches, bandejas, racks, enlaces de datos en cableado UTP y fibra óptica hasta el centro de datos. • UPS que soporten las cargas de los equipos de los carriles, con tableros independizados y con capacidad de enlazar al generador de respaldo." No observamos en el Pliego de Bases y Condiciones información acerca de la visita técnica de relevamiento para que los potenciales oferentes puedan realizar las inspecciones y verificaciones de manera a poder cumplir con lo requerido en este punto de las especificaciones técnicas. Solicitamos en consecuencia a la convocante, favor establecer una fecha y hora para que los potenciales oferentes realicen el relevamiento en igualdad de condiciones y puedan definir todos los detalles relacionados a las adecuaciones civiles, de red de datos y energía.	27-11-2018	11:03:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	06-12-2018	10:31:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el documento anexo, llamado publicado, REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA, indican: Fecha y Hora tope de consultas: 27-11-2018 12:00 Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 07-12-2018 11:00 Con respecto a la visita técnica solicitada en el punto anterior, y en caso de ser aceptado nuestro pedido, solicitamos cordialmente a la convocante extender el plazo de consultas y en consecuencia el plazo de presentación de la oferta en al menos 5 (cinco) días hábiles a fin de preparar una oferta técnico comercial competitiva acorde a los requerimientos de la convocante. Dicha extensión aumentará también las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas que de mantenerlo en los plazos actuales. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/ expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principios generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del Art. 4° de la LEY N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.	27-11-2018	11:04:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 3	05-12-2018	18:24:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, dice: "El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica:  Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en contratos de provisión e instalación de equipos de seguridad y acceso vehicular a empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados." Considerando la envergadura del proyecto y que son pocas las empresas de seguridad que tienen la experiencia mínima exigida en el período indicado, solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados contratos de provisión e instalación de equipos de seguridad y/o acceso vehicular a empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos 10 (diez) años (2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018). Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia y en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas establecido en el inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	27-11-2018	11:07:37

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 1	05-12-2018	18:25:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 2. Plan de Entrega (Bienes), dice: "El CONTRATISTA se obliga expresamente, salvo motivos de fuerza mayor a proveer los bienes solicitados a la convocante en plena condición operativa en un plazo de 30 (treinta) días, dicho plazo se computará desde el cobro del anticipo financiero." Solicitamos respetuosamente a la convocante, extender el plazo para proveer los bienes en al menos 60 (sesenta) a partir del cobro del anticipo financiero. Hacemos esta solicitud en virtud de la envergadura del proyecto lo cual implica que la empresa adjudicada realice los trámites de importación de los equipos necesarios, así como los aduaneros. Así también, dado que el proyecto y la solución tecnológica solicitada en el presente llamado involucra la instalación y puesta en marcha de la solución tecnológica. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia y en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas establecido en el inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	27-11-2018	11:10:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 3.	05-12-2018	18:26:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Seccion III. Punto 2. Plan de Entrega (bienes) En el PBC indica un plazo de 30 (treinta) días, esto es correcto o podria ser un tiempo mayor.	27-11-2018	11:34:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 3.	05-12-2018	18:26:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones no se establece una fecha y hora para realizar una visita técnica de verificación de los sitios de instalación. Solicitamos respetuosamente a la convocante que establezca una fecha para realizar la visita técnica guiada por un personal que conozca los requerimientos técnicos y las ubicaciones de instalaciones de los equipos como así toda la obra civil que requiere el pliego. La visita técnica es un requerimiento fundamental para el oferente para conocer las instalaciones y poder cotizar lo requerido en el pliego.	27-11-2018	11:40:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	06-12-2018	10:31:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos respetuosamente, en primer lugar, que se establezca una fecha y hora para realización de una visita técnica guiada, a la convocante, y en consecuencia, que extienda el plazo de consultas por al menos 24 horas posteriores a la visita técnica guiada, de tal manera a todos los potenciales oferentes puedan solicitar aclaraciones de los requerimientos solicitado en el pliego una vez hecha la visita técnica.	27-11-2018	11:44:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	06-12-2018	10:32:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos respetuosamente a la convocante que provea los planos con las ubicaciones de las instalaciones de los equipos: Instalación de 13 barreras: ubicaciones de estas. Instalación de 39 cámaras IP: ubicaciones de estas. Instalación de 30 pantallas LED: ubicaciones de estas. Instalación de 500 Módulos de guiado de cupos: ubicaciones de estas. Central de monitoreo: donde estará ubicado la central de monitoreo.	27-11-2018	11:46:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	06-12-2018	10:32:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la convocante ampliar el plazo de consulta a almenos 5 días habiles para un mejor analisis de las bases y condiciones.	27-11-2018	11:47:34
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 3	05-12-2018	18:28:25
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En las especificaciones técnicas del PBC se solicita: Integración al software de gestión de administrativa de la DINAC. Solicitamos a convocante información sobre el software existente: marca, modelo, versión. Además, solicitamos que aclare qué tipo de integración se requiere, ya que de la manera que está establecido se entiende que un sistema totalmente independiente y autónomo.	27-11-2018	11:48:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 3	05-12-2018	18:28:52
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el pliego de bases y condiciones en las especificaciones técnicas solicita: Consola de comunicación IP: Central de comunicación con sistema de voz IP, teléfono IP, cantidad: 1 (UNO), en este ítem habla de una central, pero no especifica la capacidad, para cuantos teléfonos IP se necesita y cuantos teléfonos se tienen que tener en cuenta en la cotización. Solicitamos a la convocante que aclare las cantidades. También solicitamos que aclare las ubicaciones en donde serán instalados estos dispositivos.	27-11-2018	11:49:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La central de comunicación deberá tener una capacidad para soportar la cantidad de módulos de entradas, salidas y puntos de pagos.	05-12-2018	18:29:27
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Señores DINAC: Por este medio solicitamos respetuosamente a la entidad analizar la posibilidad de suministrar lector y dispensador con Tickets térmico de Códigos de Barras para los CLIENTES por Hora, en vez de la tecnología de tarjetas, ya que lo propuesto es mejor para la entidad en términos económicos que lo indicado en el pliego, lo que se solicita actualmente es una tecnología muy costosa en términos de partes, piezas, insumos, mano de obra y muy dirigida a un fabricante en específico	27-11-2018	11:49:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Referente a la tecnología, se requiere el máximo nivel de seguridad, remitirse a las Especificaciones Técnicas.	05-12-2018	18:30:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Señor DINAC favor considerar el siguiente enunciado. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en contratos de provisión e instalación de equipos de seguridad y acceso vehicular y/o pasajeros a empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados.	27-11-2018	11:53:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 1	05-12-2018	18:30:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Convocante solicitamos tengan a bien considerar ampliar las referencias ya que limita a empresas potenciales a participar con esta limitación, por lo tanto favor analizar lo siguiente. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en contratos de provisión e instalación de equipos para gestión de personas y/o pasajeros para software o hardware a empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados.	27-11-2018	11:57:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 1	05-12-2018	18:31:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
debido a la altísima complejidad de equipos y soluciones solicitadas; y para la participación de la mayor cantidad de oferentes para beneficio de la convocante, solicitamos sírvanse postergar las fechas de Apertura de Propuestas y de Cierre de Propuestas para el 13 y 14 /diciembre/2018 respectivamente	27-11-2018	16:14:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 3	05-12-2018	18:32:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta que el día de hoy, al cierre de la Fecha y Hora Tope para realizar Consultas se publicó una nueva Adenda por la cual se modifican considerablemente las Especificaciones Técnicas y los requisitos de Calificación Posterior del PBC, solicitamos respetuosamente a la Convocante una prórroga en el plazo de presentación de Consultas, y por ende, para la presentación de las ofertas, con el fin de revisar y analizar cuidadosamente los nuevos requisitos establecidos, para lo cual 24 hs (plazo prorrogado según Adenda 1, hasta el 28/11 a las 12:00 hs) son insuficientes si se pretende dar oportunidad a una mayor cantidad de potenciales oferentes y así obtener ofertas más convenientes.	27-11-2018	18:07:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 3.	05-12-2018	18:33:11
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Teniendo en cuenta que la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, (b) Experiencia y Capacidad Técnica fue modificada según ADENDA N° 01, estableciendo criterios y requisitos que favorecen a un solo potencial oferente que podría cumplir con los mismos, tales como contratos e automatización y ordenamiento vehicular de alto tráfico y volumen, Experiencia Regional y Local de por lo menos 30 proyectos instalados, Experiencia a Nivel Regional y Local comprobable de por lo menos 50.000 ingresos mensuales en carriles de acceso y 2.500.000 transacciones al mes en cajeros automáticos, Certificación ISO 9001 para todo el proceso de diseño, ensamble, control de calidad, montaje y puesta a punto. La única empresa local que podría cumplir con estos requisitos sería EGLOBALT PARAGUAY, limitando así la participación de otros potenciales oferentes. Por tanto, solicitamos respetuosamente a la Convocante que estos requisitos puedan ser acreditados indistintamente por el Oferente o por el Fabricante de la solución, de manera a dar participación a un mayor número de potenciales oferentes conforme a lo establecido en el Art. 4° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	05-12-2018	09:36:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	06-12-2018	10:33:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la ADENDA 01 se establece que el Oferente deberá contar con Certificación ISO 9001 para todo el proceso de diseño, ensamble, control de calidad, montaje y puesta a punto. Este requisito es solo podría cumplirlo el fabricante extranjero de la solución, ya que no existen fabricantes en Paraguay, o una sucursal de la misma en nuestro país, lo cual permitiría la participación de solo un potencial oferente que cumple con dicho requisito. Favor permitir que la Certificación ISO 9001 pueda ser acreditada por el Fabricante de la solución y/o del Oferente, de manera a dar participación a un mayor número de potenciales oferentes en cumplimiento del Principio de Igualdad y Libre Competencia establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	05-12-2018	09:51:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	06-12-2018	10:33:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Adenda N° 05, apartado "Capacidad Técnica" dice "Certificación ISO 9001 para todo el proceso de diseño, ensamble, control de calidad, montaje y puesta a punto. Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante...". Favor aclarar si este criterio aplica a todos los puntos de la Sección II (b) o solo al punto "Certificación ISO 9001..."	12-12-2018	18:01:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	14:34:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Sección II, Experiencia y Capacidad Técnica se han modificado los criterios de evaluación. Favor aclarar si el requisito "Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o el fabricante" abarca o aplica para todos los requisitos de experiencia y capacidad técnica o solo al requisito de Certificación ISO 9001. Esto considerando que dicho texto se incluyó solo en este punto, no obstante afecta al título en sí, que dice "Experiencia y Capacidad Técnica"	12-12-2018	18:05:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	14:34:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Barrera vehicular: El pliego en una adenda se modificó las barreras y solicitan barreras con varas articuladas. Solicitamos que sea aceptado barreras con varas fijas de 4mts y que las varas articuladas sean considerados opcional, teniendo en cuenta que solo una marca cumple con dicho requisito.-	13-12-2018	13:42:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a las adendas 1 y 3	20-12-2018	14:35:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2. Dispensador de tarjeta inteligente: En el pliego solicita Dispensador de tarjeta inteligente que en este caso entendemos que sería el módulo de entrada al estacionamiento, que tiene la función de identificar el acceso a través de una tarjeta y/o ticket. El pliego solicita solo dispensador de tarjeta inteligente, lo cual está muy limitado a muy pocos fabricantes. A modo de dar mayor participación a potenciales oferentes solicitamos que sea aceptados módulos de entrada con dispensador de tickets, que diga: Dispensador de tarjeta inteligente y/o tickets. También solicita lector escritor de tarjeta, solicitamos que sea solo lector de tarjetas para los usuarios especiales y que el escritor de tarjeta se pueda administrar desde la central de monitoreo. Solicita pantalla LED de 15 Touch Screen para desplegar mensajes Institucionales. Solicitamos que sea aceptado pantallas LED externas al modulo para mostrar la información o mensaje, para dar una mayor amplitud a las soluciones solicitadas.-	13-12-2018	13:43:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a las adendas 1 y 3.	20-12-2018	14:37:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Modulo receptor de tarjeta inteligente: En el pliego solicita Modulo receptor de tarjeta inteligente que en este caso entendemos que sería el módulo de salida del estacionamiento en donde el usuario deberá validar la tarjeta y/o tickets con pago y habilitar la salida: Solicitamos que sea aceptado modulo de salida con lector de ticket, que diga: Modulo receptor de tarjeta inteligente y/o tickets. Que el Lector de Manejo de convenios sea a través de tarjeta y/o tickets. También solicita que tenga pantalla de 15. Solicitamos que sea aceptado pantallas LED externas al módulo para mostrar la información o mensaje.	13-12-2018	13:44:26
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a las adendas 1 y 3.	20-12-2018	14:37:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Modulo validador de tarjeta inteligente: El pliego solicita 2 módulos de validador de tarjetas inteligentes, como módulos apartes. Sin embargo, estos módulos validadores ya pueden incluirse en los módulos de pagos automáticos y manual. Deberían de ser 4 validadores, 3 para cajeros automáticos y 1 para cajero manual. Solicitamos que sean aceptado soluciones en donde el validador de tarjeta y/o ticket se pueda incluir en los cajeros automáticos y manual. Solicita: Modulo validador de tarjeta inteligente: Mueble para uso exterior en acero inoxidable y cold rolled, loop de seguridad, CPU de última generación, Voz IP manos libres bidireccional. Lector de Manejo de convenios. Y solicitamos que diga: Modulo validador de tarjeta inteligente y/o tickets: Mueble para uso exterior en acero inoxidable y cold rolled, loop de seguridad, CPU de última generación, Voz IP manos libres bidireccional. Lector de Manejo de convenios (opcional). Sera aceptado validador de tarjetas que incluyan en el modulo de pago automático y manual.	13-12-2018	13:45:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a las adendas 1 y 3.	20-12-2018	14:37:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Dispositivo de validación de tarjetas: En el pliego solicita nuevamente un dispositivo aparte para validador de tarjetas. Este modulo validador de tarjetas puede estar incluido en el modulo de pago automático y manual. Solicitamos que sean aceptado soluciones en donde el validador de tarjeta y/o ticket se pueda incluir en los cajeros automáticos y manual. El pliego solicita: Dispositivo de validación de tarjetas: Procesador de 32 bits, Flash y 32MB de memoria SDRAM de 32 MB, lector de interfaz dual (con y sin contacto), USB Host y Cliente de velocidad completa / Serie / Interfaz Ethernet, velocidad de lectura/escritura 848 kbps o superior, teclado numérico, desarrollo para el manejo e integración con el sistema de gestión, lector y escritor de tarjetas. Y Solicitamos que diga: Dispositivo de validación de tarjetas y/o tickets: Procesador de 32 bits, Flash y 32MB de memoria SDRAM de 32 MB, lector de interfaz dual (con y sin contacto), USB Host y Cliente de velocidad completa / Serie / Interfaz Ethernet, velocidad de lectura/escritura 848 kbps o superior, teclado numérico, desarrollo para el manejo e integración con el sistema de gestión, lector y escritor de tarjetas (opcional). Sera aceptado validador de tarjetas que incluyan en el módulo de pago automático y manual.	13-12-2018	13:45:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a las adendas 1 y 3.	20-12-2018	14:38:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Módulo de pago automático: El pliego solicita Módulo de pago automático, con pantalla touch Screen de 19, solicitamos que sea aceptado módulo de pago automático con pantalla táctil de 17 como mínimo. También solicita lector-escritor de tarjeta inteligente, solicitamos que sea solo lector de tarjeta y/o ticket para los usuarios especiales.	13-12-2018	13:46:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a las adendas 1 y 3.	20-12-2018	14:39:26
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Módulo de pago automático: El pliego solicita Módulo de pago automático, con pantalla touch Screen de 19, solicitamos que sea aceptado módulo de pago automático con pantalla táctil de 17 como mínimo. También solicita lector-escritor de tarjeta inteligente, solicitamos que sea solo lector de tarjeta y/o ticket para los usuarios especiales.	13-12-2018	14:08:13
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a las adendas 1 y 3.	20-12-2018	14:39:45
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En la Adenda N° 5, tanto en la SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, Capacidad Técnica, como en la SECCIÓN VII – ANEXOS, ANEXO N° I DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, Cualquier otro documento adicional requerido, dice: "Certificación ISO 9001 para todo el proceso de diseño, ensamble, control de calidad, montaje y puesta a punto. Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante." Luego menciona: "Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante. En caso, que la experiencia sea del fabricante los servicios de instalación deben estar certificados por el fabricante; y los técnicos locales que realicen el montaje y la instalación deben estar certificados por el fabricante." Entendemos que la convocante considerará como válida, tanto la experiencia y capacidad técnica del oferente como la del fabricante también para todos los requisitos de experiencia y capacidad técnica listados a continuación: • Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en contratos de automatización y ordenamiento de estacionamiento vehicular de alto tráfico y volumen en empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos tres años (2015,2016 Y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatorio de los años mencionados. • Para determinar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes documentos (Contratos, facturas o comprobantes legales de venta o recepción definitiva de bienes y/o servicios) por medio de los cuales acreditará su existencia legal y el fiel cumplimiento de sus compromisos tanto con el cliente como con el fisco. Los documentos serán considerados dentro de los tres últimos años (2015,2016Y 2017). • Experiencia a Nivel Regional y Local comprobable de por lo menos 30 proyectos instalados. • Experiencia a Nivel Regional y Local comprobable de por lo menos 50.000 ingresos mensuales en carriles de acceso y 100.000 transacciones al mes en cajeros automáticos. Solicitamos respetuosamente a la convocante, confirmar si nuestra apreciación es correcta o solamente considerará válida la experiencia y capacidad técnica del fabricante para el requisito correspondiente a la Certificación ISO 9001 para todo el proceso de diseño, ensamble, control de calidad, montaje y puesta a punto de manera a presentar una oferta que se ajuste a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.	13-12-2018	14:26:36
--	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	14:40:12

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Adenda N° 5, la convocante indica: VISITA TECNICA: todo potencial oferente deberá realizar una visita técnica en coordinación con la Gerencia Técnica del AISP, Gerencia de Mantenimiento del AISP, la Coordinación General de TIC y el Departamento de Tesorería el día Jueves 13 de Diciembre en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi - Luque, de 13:00 a 15:00 hs. a fin de realizar el relevamiento de las ubicaciones de los diferentes equipos a ser proveídos e instalados y a todo lo relacionado al PBC. Se expedirá una constancia de Visita Técnica que deberá ser adjuntada a lo ofertado en el día de la apertura. La misma será de carácter Obligatorio y excluyente. También se indica, según la Adenda N° 5, que se modifica la fecha tope de consultas, quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SCIP), el cual dice: Fecha y Hora tope de consultas: 13-12-2018 15:00 Como se puede notar, el horario de la visita técnica establecida por la convocante coincide con la fecha y hora tope para cursar las consultas, lo cual no permitirá a ningún potencial oferente realizar el análisis y las consultas que surjan del relevamiento, una vez finalizada la visita técnica. Por tanto, solicitamos respetuosamente a la convocante, extender en al menos 48hs (cuarenta y ocho horas) hábiles la fecha y hora tope de consultas así como la fecha y hora tope de presentación de ofertas a fin de permitir a los potenciales oferentes cursar las consultas y aclarar o confirmar cualquier duda que surja relacionada al servicio de instalación.	13-12-2018	14:27:26

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda No.7	20-12-2018	14:41:05

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta que en la visita guiada del día de la fecha surgieron varias cuestiones que necesitan ser aclaradas vía adenda, solicitamos una extensión del plazo de consultas al menos por 24 hs.	13-12-2018	14:43:41

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda No.7	20-12-2018	14:41:32

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta que en la visita guiada del día de la fecha se pudo constatar la real dimensión del trabajo a ser realizado, solicitamos respetuosamente extender el plazo de entregas a 120 días como mínimo.	13-12-2018	14:46:27

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda No.3	20-12-2018	14:43:07

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
se solicita a la convocante mayor plazo de 5 dias habiles de tiempo en tope de consulta y apertura.-	14-12-2018	08:27:24

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la adenda No.7	20-12-2018	14:43:34

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, dice: Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en contratos de provisión e instalación de equipos de seguridad y acceso vehicular a empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados." Considerando la envergadura del proyecto planteado por la Convocante y que en el mercado nacional existe una sola empresa que tienen la experiencia exigida en el período indicado, solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados REFERENCIAS del Fabricante de los equipos a ser instalados y que cumplen con todos los requisitos del PBC, de tal forma a dar mayor participación a potenciales oferentes que tienen representación de los fabricantes pero que no pueden demostrar la exigencia solicitada por sí solas.-	14-12-2018	08:43:40
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	14:43:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Adenda N° 3, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Equipos y accesorios a ser proveídos para la gestión integral del estacionamiento, se indica: Equipo: Módulo validador de tarjeta inteligente. Cantidad 2 Luego solicitan: Equipo: Dispositivo de validación de tarjetas. Cantidad: 5 Favor indicar cuál es el uso o aplicación que tendrán estos dispositivos de validación, considerando que solo están previstos 5 carriles de salida de vehículos según fue observado en la visita técnica.	14-12-2018	08:44:32
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los Módulos Validadores de Tarjetas Inteligentes se instalarán en los accesos de funcionarios, mientras que los Dispositivos de Validación de Tarjetas se podrán utilizar para que la Convocante pueda validar tarifas a Clientes Especiales o realizar canjes	20-12-2018	14:44:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Adenda N° 3, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Equipos y accesorios a ser proveídos para la gestión integral del estacionamiento, se indica: Equipo: Modulo validador de tarjeta inteligente En la visita técnica realizada, fue indicado que estos equipos serán para uso interno en las oficinas del centro de monitoreo. Sin embargo, se solicita que sean "para uso exterior". Solicitamos respetuosamente confirmar su uso en interiores y la característica solicitada.	14-12-2018	08:45:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Los Módulos Validadores de Tarjetas Inteligentes se instalarán en los accesos de funcionarios, para uso exterior.	20-12-2018	14:45:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Adenda N° 3, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Equipos y accesorios a ser proveídos para la gestión integral del estacionamiento, se indica: Equipo: Cámara inteligente LPR. Cantidad 9 Sin embargo, se tienen en total 11 carriles de entrada y salida. Favor confirmar que se requieren las cámaras inteligentes sólo para 9 carriles de los 11 totales previstos en el proyecto.	14-12-2018	08:45:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es correcta la apreciación. Se solicitan 11 barreras, pero solo 9 cámaras LPR. Remitirse a la Adenda No.3.	20-12-2018	14:45:32
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Señores solicitamos tengan a bien considerar ampliar las referencias ya que limita a empresas potenciales a participar con esta limitación, por lo tanto favor analizar lo siguiente. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en contratos de provisión e instalación de equipos para gestión de personas y/o pasajeros para software o hardware a empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados.	14-12-2018	08:46:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	14:46:19
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Adenda N° 3, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Equipos y accesorios a ser proveídos para la gestión integral del estacionamiento, se indica: Equipo: Cámara IP. Cantidad:33 Entendemos según las cantidades solicitadas, que se deben instalar 3 (tres) cámaras IP por cada barrera. Favor confirmar si nuestra apreciación es la correcta y cuál será la disposición de cada cámara en cada uno de los carriles de entrada/salida.	14-12-2018	08:46:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La apreciación es correcta. Se deben instalar 3 (tres) cámaras IP por cada barrera. La disposición de dichas cámaras es en cada uno de los carriles de entrada/salida. Remitirse a las adendas 1 y 3.	20-12-2018	14:47:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En la Adenda N° 3, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Equipos y accesorios a ser proveídos para la gestión integral del estacionamiento, se indica: Equipo: Cámara IP. Cantidad:33 Luego se solicita: "Equipo: Dispensador de tarjeta inteligente. Cantidad: 5" En el Dispensados de tarjeta inteligente, se incluye la característica "con cámara para el registro del conductor". Favor confirmar que la cámara solicitada para el dispensador de tarjeta inteligente se trata de una de éstas 33 cámaras IP solicitadas o deben incluirse 5 cámaras adicionales en cada dispensador de tarjeta inteligente.	14-12-2018	08:47:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Las cámaras para el registro del conductor forman parte de los Dispensadores de Tarjeta Inteligente se debe incluir cámara en cada dispensador, como se describe en el PBC. Las 33 cámaras IP se solicita en otro ítem y con otra finalidad. Remitirse a la Adenda No.3.	20-12-2018	14:47:51
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Descripción de Requerimiento Funcional, dice: "Sistema de guiado de cupos para exteriores, que deberá ubicarse en las zonas más importantes para el descongestionamiento del flujo vehicular" Luego, en el apartado Equipos y accesorios a ser proveídos para la gestión integral del estacionamiento, se indica: Equipo: Sensores de cupos. Cantidad: 150 En la visita técnica realizada fue indicado a los potenciales oferentes que los sensores de cupo serán destinados solamente para el área principal del estacionamiento (zona central) para el cuál la convocante proveerá los planos de ubicación de los 150 sensores. Favor confirmar esta información y proveer los planos con las ubicaciones de los 150 sensores de cupo solicitados.	14-12-2018	08:48:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se adjunta plano de las ubicaciones de los Sensores de Cupos.	20-12-2018	14:56:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, dice: "Para determinar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes documentos (Contratos, facturas o comprobantes legales de venta o recepción definitiva de bins y/o servicios) por medio de los cuales acreditará su existencia legal y el fiel cumplimiento de sus compromisos tanto con el cliente como con el fisco. Los documentos serán considerados dentro de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017). " Considerando la envergadura del proyecto planteado por la Convocante y que en el mercado nacional existe una sola empresas que tienen la experiencia exigida en el período indicado, solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados CONTRATOS, FACTURAS O COMPROBANTES LEGALES O RECEPCIONES FINALES del Fabricante de los equipos a ser instalados y a la empresa Oferente Local que presente los documentos que acrediten el cumplimiento con el fisco y la "Habilitación de la Policía Nacional", para demostrar que se encuentra habilitado para Operar COMO EMPRESA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA en el territorio nacional, de tal forma a dar mayor participación a potenciales oferentes que tienen representación de los fabricantes pero que no pueden demostrar la exigencia solicitada por sí solas.-	14-12-2018	08:48:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	14:58:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Descripción de Requerimiento Funcional, dice: Pantallas LCD de alto rendimiento en los carriles de entradas, para visualización de las fotografías del conductor, vehículo, chapa, mensajes institucionales y publicidad. Considerando que se tienen 5 carriles de entrada, se está solicitando 5 Pantallas LCD de alto rendimiento. Luego, en el apartado, Equipos y accesorios a ser proveídos para la gestión integral del estacionamiento, se indica: Equipo: Pantalla LED. Características: Pantalla LED de visualización de cupos, con mínimo de dos dígitos de visualización y protección para exteriores. Cantidad: 5 Favor confirmar que se tratan de Pantallas diferentes, es decir: 5 pantallas para visualización de las fotografías del conductor, vehículo, chapa, mensajes institucionales y publicidad, mas 5 pantallas para visualización de cupos, es decir, en total 2 pantallas diferentes por cada carril de entrada, totalizando 10 Pantallas.	14-12-2018	08:49:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se tratan de Pantallas diferentes. Se requieren Pantalla LCD de 15 Touch Screen para cada Dispensador de tarjeta inteligente, y por otro lado se requiere 5 pantallas LED de visualización de cupos. Remitirse a la adenda No.3	20-12-2018	14:59:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Señores solicitamos que esta solicitud sea considerada por los fabricantes los siguientes puntos: Capacidad Técnica Experiencia a nivel regional y local comprobable de por lo menos 30 proyectos instalados – por el fabricante Experiencia a nivel regional y local comprobable de por lo menos 50.000 ingresos mensuales en carriles de acceso y 2500.000 transacciones al mes en cajeros automáticos. – por el fabricante Certificado ISO 9001 para todos los procesos de diseño, ensamble y control de calidad, montaje a punto. – por el fabricante	14-12-2018	08:51:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	14:59:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Sección II. Capacidad Técnica, solicita: "Experiencia a Nivel Regional y Local Comprobable de por lo menos 30 proyectos instalados", SOLICITAMOS a la Convocante que dicha exigencia sea del Fabricante, representante o distribuidor regional autorizante del Oferente.-	14-12-2018	08:54:32

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	15:00:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Señores DINAC: Por este medio solicitamos respetuosamente a la entidad analizar la posibilidad de suministrar lector y dispensador con Tickets térmico de Códigos de Barras para los CLIENTES por Hora, en vez de la tecnología de tarjetas, ya que lo propuesto es mejor para la entidad en términos económicos que lo indicado en el pliego, lo que se solicita actualmente es una tecnología muy costosa en términos de partes, piezas, insumos, mano de obra y muy dirigida a un fabricante en específico. De igual manera tener en cuenta la tecnología a ofrecer tendrá, el máximo nivel de seguridad. Ya que esta tecnología está dirigida a una marca que solo un proveedor puede ofrecer. Y de esa manera limita a que oferentes potenciales participen en esta licitación.	14-12-2018	08:55:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a las Adendas 1 y 3.	20-12-2018	15:00:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
solicitamos Que el oferente compruebe que el fabricante cuenta con experiencia a nivel regional y local comprobable de por lo menos 30 proyectos instalados	14-12-2018	08:57:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	15:01:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Sección II. Capacidad Técnica, solicita: "Experiencia a Nivel Regional y Local Comprobable de por lo menos 50.000 ingresos mensuales en carriles de acceso y 100.000 transacciones al mes en cajeros automáticos", SOLICITAMOS a la Convocante que dicha exigencia sea del Fabricante, representante o distribuidor regional autorizante del Oferente.-	14-12-2018	08:59:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	15:02:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
solicitamos que sea consideradas Experiencia a nivel regional y local comprobable de por lo menos 50.000 ingresos mensuales en carriles de acceso y/o transacciones electrónicas	14-12-2018	08:59:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los puntos de la Sección II (b) Experiencia y Capacidad Técnica, exigidos en la adenda No. 5.	20-12-2018	15:04:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Adenda N° 5, en la SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, Capacidad Técnica, dice: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica: • Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en contratos de automatización y ordenamiento de estacionamiento vehicular de alto tráfico y volumen en empresas públicas o privadas, por un monto equivalente al 30% del valor de la oferta como mínimo, en los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados. • Para determinar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes documentos (Contratos, facturas o comprobantes legales de venta o recepción definitiva de bienes y/o servicios) por medio de los cuales acreditará su existencia legal y el fiel cumplimiento de sus compromisos tanto con el cliente como con el fisco. Los documentos serán considerados dentro de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017). Capacidad Técnica • Experiencia a Nivel Regional y Local comprobable de por lo menos 30 proyectos instalados. • Experiencia a Nivel Regional y Local comprobable de por lo menos 50.000 ingresos mensuales en carriles de acceso y 100.000 transacciones al mes en cajeros automáticos. Al respecto de estos requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica solicitadas, solicitamos respetuosamente a la convocante, sea aceptada y considerada la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para demostrar el cumplimiento de estos requisitos.	18-12-2018	08:30:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considerará la experiencia y capacidad técnica del oferente y/o fabricante para todos los criterios de evaluación y requisitos de calificación, documentos que componen la oferta, exigidos en la adenda No.5	20-12-2018	15:04:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Adenda N° 3, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Equipos y accesorios a ser proveídos para la gestión integral del estacionamiento, se indica: Equipo: Antena RFID, Cantidad: 2 Considerando que se solicitan en total 11 barreras, distribuidas en 4 zonas correspondientes a los 11 puntos de entrada/salida con que cuenta el AISP, entendemos que la cantidad de Antenas RFID solicitada es insuficiente para cubrir todos los carriles. Solicitamos respetuosamente a la convocante, aclarar cuáles serán los carriles que se desean cubrir con las 2 (dos) Antenas RFID solicitadas.	18-12-2018	08:32:39
RESPUESTAS		

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicitan 2 antenas RFID para cubrir una entrada y una salida para los usuarios especiales.		20-12-2018	15:05:43
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Dinámica de Pago, dice: Registro fotográfico de la persona que realizó el pago. Luego, en Equipos y accesorios a ser proveídos para la gestión integral del estacionamiento, Modulo de pago automático, se indica: cámara IP Sin embargo, para el módulo de pago manual no observamos que sea solicitado una cámara para el registro fotográfico de la persona que realizó el pago. Favor confirmar que el registro fotográfico se requiere tanto para el pago automático, como para el pago manual y por ende, se requiere de cámaras IP también para el módulo de pago manual.		18-12-2018	08:34:52
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se requiere únicamente para el punto de pago automático. Remitirse a la adenda No.3		20-12-2018	15:06:20
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el Pliego de Bases y Condiciones, SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, Adecuaciones civiles, red de datos y energía, se indica: Adecuación de andenes, reductores, topes, pintura y señalización de carriles. Solicitamos a la convocante, confirmar que las adecuaciones civiles, correspondientes a los topes, pintura y señalización, corresponden solo a los carriles de entrada/salida y no aplican a las zonas de estacionamiento del aeropuerto.		18-12-2018	08:38:51
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Si aplican también a la zona de estacionamiento.		20-12-2018	15:07:21

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - RUC: 80010664-4			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508010921	Póliza	Grupo General del Seguros S.A	07-12-2018	13-12-2018	12-04-2019
1508010921	Endoso de Póliza	Grupo General del Seguros S.A	21-12-2018	12-04-2019	02-05-2019
Oferente: A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC: 80048197-6			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
1508005808	Póliza	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	27-12-2018	02-01-2019	12-05-2019
Oferente: YUKON SA - RUC: 80015208-5			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
1508002217	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A.	27-12-2018	02-01-2019	01-06-2019
Oferente: PARAGUAY SECURITY SA - RUC: 80027582-9			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 4
1508002218	Póliza	ROYAL SEGUROS S.A.	28-12-2018	02-01-2019	02-05-2019

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: PARAGUAY SECURITY SA - RUC: 80027582-9			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 4
1508002218	Endoso de Póliza	ROYAL SEGUROS SA	28-12-2018	02-01-2019	02-05-2019

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	46171619-003	ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	Smart Parking	EGlobal Technology	SMTP-PK	Colombia	BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO	7.000.000.000	7.000.000.000
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	SKIDATA	SKIDATA	BARRIER GATE	Austria	ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP	7.800.000.000	7.800.000.000
YUKON SA - 80015208-5	WPS	WPS BRASIL LTDA.	WPS	BRASIL	Adquisición de Barrera para Estacionamiento del AISP	6.900.000.000	6.900.000.000
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	HORUS	HORUS	MILENIO	ESPAÑA	ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP	5.950.000.000	5.950.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.277.000.000	02-01-2019	09:32:53.921	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	68d0a07266cfa8928a137c577865244	
YUKON SA - 80015208-5	5.279.000.000	02-01-2019	09:32:36.957	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	333a8d4f649b7eef0ab55e0d769e5cdd	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.279.900.000	02-01-2019	09:32:42.267	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4f6d3b60355befd3d82538e27aa00adc	
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.280.000.000	02-01-2019	09:32:26.530	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	77b76c36e5f1ef346d4ac0720f4c8899	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.293.000.000	02-01-2019	09:32:35.420	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b0fcc404cb2d989cd6f3e61f1d4bb214	
YUKON SA - 80015208-5	5.294.000.000	02-01-2019	09:32:31.100	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	677ac53a95fdc2f37ba198355429228c	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.295.000.000	02-01-2019	09:32:25.284	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	73d70afc567e771ce73b4773a1b10222	
YUKON SA - 80015208-5	5.296.000.000	02-01-2019	09:32:19.045	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	53b3a5a7473680944fc88e2c845024e0	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.297.000.000	02-01-2019	09:32:12.518	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5f688b6575ed77c696da350e514008c2	

Listado General de todas las Ofertas

YUKON SA - 80015208-5	5.298.000.000	02-01-2019	09:32:01.750	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0f8200f4e6f78890c16d1bbc790ac733	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.299.990.000	02-01-2019	09:32:04.747	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	60ff1adfe3310a4e504bd6c4d4e7a211	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.300.000.000	02-01-2019	09:31:51.965	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	05fd653accbc4e5c14d7e17a26455be3	
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.310.000.000	02-01-2019	09:31:44.750	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4680d17fcb8a316baddbf6463af45d3	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.330.000.000	02-01-2019	09:32:01.578	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b54de92dbc657661b9c5ba50ab454925	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.339.000.000	02-01-2019	09:31:45.459	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d49a89d0fc21c9631fa97a8c995c4ec0	
YUKON SA - 80015208-5	5.340.000.000	02-01-2019	09:31:32.699	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	765e7fab7f5455114f216212ceb28cc4	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.349.000.000	02-01-2019	09:31:36.431	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fd023e44bf9914f2f416d88656dfe7ec	
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.350.000.000	02-01-2019	09:31:23.161	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	83d40f88f4c2277f4947e1fb79929442	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.380.000.000	02-01-2019	09:31:22.845	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c74853a76ae5e3c23b3da5c5d51eeeb0	
YUKON SA - 80015208-5	5.385.000.000	02-01-2019	09:31:25.768	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9f8f5719a134d07c2538f299f1d2add0	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.389.000.000	02-01-2019	09:31:12.571	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	87fd294b8b2b3be3cc9bb0b9551df98d	
YUKON SA - 80015208-5	5.390.000.000	02-01-2019	09:31:06.934	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ca76ae30dec6f79a1c45d65b6fa21c57	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.399.000.000	02-01-2019	09:31:01.896	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c079648265491c8f9ee1021ae07f85cb	
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.400.000.000	02-01-2019	09:30:58.069	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	547754f1fdbbb7d6128bfd88f84c8066	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.400.000.000	02-01-2019	09:31:09.456	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c3dfd60121a64a04bfc680c996ae034d	
YUKON SA - 80015208-5	5.405.000.000	02-01-2019	09:30:57.341	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ed5fe9ea525c475c9170780259989cb5	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.410.000.000	02-01-2019	09:30:45.840	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e106982826e518ae49b25bf5625bae67	
YUKON SA - 80015208-5	5.410.000.000	02-01-2019	09:30:52.195	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b903a3c0e9e83715b70b061120444652	
YUKON SA - 80015208-5	5.425.000.000	02-01-2019	09:30:43.911	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1bbcefb1a192cdd58f701f6e34d13096	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.430.000.000	02-01-2019	09:30:32.417	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	032636e92a0d14069a6a1c81d060ffdd6	
YUKON SA - 80015208-5	5.438.000.000	02-01-2019	09:30:31.043	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f7957ba367945ca1fbb86a900a289e96	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.440.000.000	02-01-2019	09:30:09.796	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	49924e625b75daae9a33775c3461da6b	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.450.000.000	02-01-2019	09:30:42.462	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	11ca32c0e5059fe2c7ace5871a9ca31d	
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.460.000.000	02-01-2019	09:30:16.748	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fdc4ed665cfcda0d352294ab5b4e5c50	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.460.000.000	02-01-2019	09:30:34.002	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	db43ebce7c6a3f97115e511050aa8493	
YUKON SA - 80015208-5	5.465.000.000	02-01-2019	09:30:03.984	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	570d087d800bd5cd609cd709246de9a7	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.470.000.000	02-01-2019	09:29:56.038	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b303dd78e26f169b50c3486d40e1b85a	
YUKON SA - 80015208-5	5.485.000.000	02-01-2019	09:29:56.927	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7889960837b6fdf139b1dec744851ee	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.495.000.000	02-01-2019	09:29:44.424	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	69785f2b2dcbf2d285f0bddb6d636a1f	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.500.000.000	02-01-2019	09:29:37.054	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d65ec9e312254bc035a50553942e724f	
YUKON SA - 80015208-5	5.585.000.000	02-01-2019	09:29:29.898	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c670f9a40686ae77962c99bf05a7a6ba	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.590.000.000	02-01-2019	09:29:14.563	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2d22b33da94f50230e6680030c5e2676	
YUKON SA - 80015208-5	5.609.000.000	02-01-2019	09:29:18.927	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a7b824491251e925f72af693e9ed38c5	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.610.000.000	02-01-2019	09:29:04.883	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6144ec194203eacea8db992f0615cf75	
YUKON SA - 80015208-5	5.625.000.000	02-01-2019	09:28:57.504	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c123f4dc1cb3dca1f19d81327d5a4fd4	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.629.000.000	02-01-2019	09:28:51.378	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b46a2d2b6316b2873debe631ea900b78	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.640.000.000	02-01-2019	09:28:41.915	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	26a58777b5dc456ee1233eccf5effbf	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.645.000.000	02-01-2019	09:28:36.962	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	85b618820b1fdc9009838d5f8f317dae	
YUKON SA - 80015208-5	5.650.000.000	02-01-2019	09:28:36.554	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3801390aee36a416c7c81c1abd5984a5	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.659.000.000	02-01-2019	09:28:26.158	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	05feb121e15c3250bb8454593c0178ff	
YUKON SA - 80015208-5	5.665.000.000	02-01-2019	09:28:26.128	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	140d265129b482fd3dae1ebf2210a7c0	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.669.000.000	02-01-2019	09:28:19.621	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	81f60373b67e97674e240024c96c1e8a	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.670.000.000	02-01-2019	09:28:13.534	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c620a0ce26e3b1c548138c19bd55f765	
YUKON SA - 80015208-5	5.680.000.000	02-01-2019	09:28:06.112	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	765563341e0591c2a3a6e9876e62e9b0	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.680.000.000	02-01-2019	09:28:09.172	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	882fc73735a678439e03991e60cbf759	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.680.000.000	02-01-2019	09:29:35.180	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fde8faf88afd472233293d4359cf0d94	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.690.000.000	02-01-2019	09:27:57.065	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	399a1c7ba28cdc73d83cbf1c53f44525	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.700.000.000	02-01-2019	09:27:51.495	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5492db9a77960f41e2d36cbe288f9617	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.700.000.000	02-01-2019	09:28:16.444	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	729747a54af445f14f130c1ca4703bf2	
YUKON SA - 80015208-5	5.728.000.000	02-01-2019	09:27:56.654	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4c2c9dc9c241301c5597763936b25a93	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.730.000.000	02-01-2019	09:27:45.969	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1e755cf31afa3e8b6bf7ab33c21da993	
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.730.000.000	02-01-2019	09:27:52.599	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f201b7829e89e46a32ad80fb100fa767	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.735.000.000	02-01-2019	09:27:41.258	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6830c5366c495d5a090f147844303742	
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.735.000.000	02-01-2019	09:27:44.661	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	8b511d3ee8a32872f613199554b0af90
YUKON SA - 80015208-5	5.738.000.000	02-01-2019	09:27:40.847
		Código Verificador:	d3b0835204267157167db76e80bab748
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.739.000.000	02-01-2019	09:27:36.334
		Código Verificador:	192236ea7351e6d6e498f22980e6cd31
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.740.000.000	02-01-2019	09:27:25.140
		Código Verificador:	56e9c867a58d36f261d36b3cc96c78ee
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.740.000.000	02-01-2019	09:27:35.749
		Código Verificador:	fc31a0366708b22a8103b7792856763
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.745.000.000	02-01-2019	09:27:20.229
		Código Verificador:	d7b0b93328508dae157cc7200fa32e45
YUKON SA - 80015208-5	5.755.000.000	02-01-2019	09:27:23.187
		Código Verificador:	a4e83bfb5d00604874672d6f4b8666da
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.760.000.000	02-01-2019	09:27:12.271
		Código Verificador:	2b0b3fc60105d08e626ec280b4d924bf
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.765.000.000	02-01-2019	09:27:08.932
		Código Verificador:	397be429a2e679fb558d84dfbaad5140
YUKON SA - 80015208-5	5.769.000.000	02-01-2019	09:27:05.272
		Código Verificador:	5c00ab17c1d45e8246a6e9dbd0174c06
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.770.000.000	02-01-2019	09:26:51.337
		Código Verificador:	8b2793ac7ace757d0197293b608c4a0c
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.785.000.000	02-01-2019	09:26:39.482
		Código Verificador:	5b148d8c5fc1946b4cb9209d0f695a13
YUKON SA - 80015208-5	5.785.000.000	02-01-2019	09:26:48.304
		Código Verificador:	e2f22f991acc2b3ac5b4300b0f8732bb
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.789.000.000	02-01-2019	09:26:34.570
		Código Verificador:	b06e4c1d42a03148fef916c79c7d79e6
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.790.000.000	02-01-2019	09:26:27.372
		Código Verificador:	2f0f6b3c8bfe2cc2c1918be73920f47d
YUKON SA - 80015208-5	5.790.000.000	02-01-2019	09:26:27.674
		Código Verificador:	bdbb8238793aa819e41264bc4f62159
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.799.000.000	02-01-2019	09:26:20.110
		Código Verificador:	a4fe80baf3b0e90ebe2dc1995dc5182
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.805.000.000	02-01-2019	09:26:07.530
		Código Verificador:	a806ff25d78b8e098b6afad987b1e7f2
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.810.000.000	02-01-2019	09:25:48.695
		Código Verificador:	5ec099972e0389fbcee9ce810962a11e
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.815.000.000	02-01-2019	09:25:43.639
		Código Verificador:	c5b835a1432bd27c1922a7936cea82b3
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.820.000.000	02-01-2019	09:25:30.261
		Código Verificador:	2d8b0474d10690c5cffe31129e0eb3cb
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.830.000.000	02-01-2019	09:25:20.362
		Código Verificador:	e03bb835103d625211aef885838c5246
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.850.000.000	02-01-2019	09:24:52.279
		Código Verificador:	2a15dde5fbee9d666fc7039a514f2e7
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.890.000.000	02-01-2019	09:24:33.249
		Código Verificador:	44f59645c109248f9567c7d8b47f7e34
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.890.000.000	02-01-2019	09:26:32.798
		Código Verificador:	fd61d5637a07e98dba332d60069fc28d
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.900.000.000	02-01-2019	09:24:25.743
		Código Verificador:	aa4daf9fdb81560700356475b36ced8
YUKON SA - 80015208-5	5.900.000.000	02-01-2019	09:26:07.827
		Código Verificador:	8530f57ce17d11c3940b07d2f4d633eb
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.916.000.000	02-01-2019	09:24:58.236
		Código Verificador:	0d3acfa3ed034aa31cc702a82cd4c164
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.950.000.000	02-01-2019	09:00:42.936
			Propuesta

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	a0a1ac296348a3371a4e7b4555bf046b	
YUKON SA - 80015208-5	6.000.000.000	02-01-2019	09:25:46.017	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	97ed5291b620371a33bef78a7ab49ec5	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	6.500.000.000	02-01-2019	09:12:22.347	Recepción de Lances
		Código Verificador:	bd9c42d11d496dbe2548855d47acab44	
YUKON SA - 80015208-5	6.900.000.000	02-01-2019	09:00:42.939	Propuesta
		Código Verificador:	71d963a13682f0ba58630ec432f7e17a	
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	7.000.000.000	02-01-2019	09:00:42.938	Propuesta
		Código Verificador:	04093639f1871684124419873c7156ab	
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	7.800.000.000	02-01-2019	09:00:42.940	Propuesta
		Código Verificador:	01e94bb9b12129b7d52f70353f76c2f6	

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP

Oferente	Mejor Precio
A * X SOCIEDAD ANÓNIMA - 80048197-6	5.277.000.000
YUKON SA - 80015208-5	5.279.000.000
PARAGUAY SECURITY SA - 80027582-9	5.280.000.000
EXCELSIS SA COMERCIAL IND. Y GANADERA (EXCELSIS SACIG) - 80010664-4	5.330.000.000

Ítems Ganados por Proveedor

Proveedor: 80048197-6 - A * X SOCIEDAD ANÓNIMA

Ítem	Precio Ganador
1 - ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP	5.277.000.000

Listado de Mensajes

1 - ADQUISICION DE BARRERA PARA ESTACIONAMIENTO DEL AISP

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	02-01-2019	09:10:09.769
Buenos días, comenzamos la Subasta.	02-01-2019	09:10:19.119
Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	02-01-2019	09:10:34.358
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	02-01-2019	09:11:34.588
Atención pasamos a la etapa de puja.	02-01-2019	09:18:11.266
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	02-01-2019	09:18:14.024
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	02-01-2019	09:24:14.068
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	02-01-2019	09:32:54.099
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	02-01-2019	09:32:54.133

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.